

## Covid-19: camas críticas están al 90% de su capacidad en la Región

Aunque desde la Seremi de Salud llaman a la tranquilidad, pues todavía existe capacidad para la reconversión. Ayer se informó una leve alza de casos nuevos en Biobío: 3 mil 920.

CIUDAD PÁG.8



## INE: una de cada diez personas realizó teletrabajo en diciembre del año pasado

Cifras del instituto dan cuenta de una baja sostenida en la modalidad que se masificó durante la pandemia. Sin embargo, el formato híbrido parece ser el legado de un período que aún no cierra su ciclo.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.11

# Diario Concepción

Jueves 24 de febrero de 2022, Región del Biobío, N°5002, año XIV

DURANTE 2021 SE CURSARON 128 MULTAS POR COMPRAS EN IRREGULAR MERCADO EN CONCEPCIÓN

# Comercio ilegal: autoridad se centra en compradores

Ministerio Público abrió foco investigativo por utilización de armas de fuego en el centro.

Un hecho de sangre perpetrado a plena luz del día en el centro de la capital regional, y que costó la vida a un menor de edad, ha

puesto en foco de las autoridades la seguridad. Desde la municipalidad, con apoyo de la empresa privada, se anunció la instalación de

cámaras de seguridad en 11 galerías y ayer desde la División de Seguridad Pública comentaron que se ha venido trabajando en

“dinámicas sociodelictuales” que tendrían su génesis en el comercio ilegal. Y una forma de desincentivar su aparición es multando

a quienes compran en dicho comercio, aunque no ha estado exento de dificultades.

CIUDAD PÁG.6

FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.



## Obra de Enrique Soro se estrenará en Estados Unidos de la mano de Julian Kuerti

Director canadiense, constante invitado de la Orquesta UdeC, trabajó por años la edición de “Sinfonía romántica”, que interpretará junto a la Sinfónica de Kalamazoo.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12

## Fernández Vial rescató un empate en duelo ante Recoleta en Santiago

Almirante nuevamente mostró poco fuego en ataque y sufrió en defensa: el elenco recién ascendido desperdició un penal y tuvo las ocasiones más claras del encuentro. Por lo menos, sacó un punto, el primero en sus dos partidos de Primera B.

DEPORTES PÁG.13

FOTO: LISANDRA JUNG / CAMPEONATOCHILENO



**EDITORIAL: OBRAS VIALES EN EL GRAN CONCEPCIÓN**



## #FUE TENDENCIA

Este miércoles el Congreso aprobó una nueva extensión del Estado de Excepción Constitucional en la Macrozona Sur.

La medida fue decretada por el Gobierno en octubre de 2021, con el fin de atender los hechos de violencia que afectan a las regiones del Biobío y La Araucanía.

En lo particular, aplicará a las provincias de Biobío y Arauco, en la Región del Biobío, y a las provincias de Cautín y Malleco, en la Región de La Araucanía.

**Ricardo Alberto Ríos Castillo**  
**@RdoCast**

*"La Cámara de Diputadas y Diputados aprobó, en sesión especial, una nueva prórroga del Estado de Excepción Constitucional en la Macrozona Sur. Tras un debate que se extendió por poco más de 45 minutos, la medida fue aprobada con 72 votos a favor, 37 en contra y seis abs."*

**Rafael Vassallo Alfaro**  
**@rafael\_vassallo**

*"Extensión del estado de excepción en MACROZONA SUR; DÓNDE están las hectáreas de drogas?? Dónde están los detenidos de los delitos de homicidios e INCENDIOS en el periodo de Excepción; dónde están los grupos de TERRORISTAS EXTRANJEROS en el sur ?? Cuáles son ?? Descarados"*

**Eduardo Durán**  
**@EdoDuran**

*"Renovado Estado de Excepción para la MacroZona Sur. Hoy es más necesario que nunca mantener el control sobre los grupos terroristas que tanto daño han causado a los habitantes de la Araucanía y que detienen cualquier proceso en busca de la paz."*

**Abraham Valdebenito Barrera**  
**@A\_Valdebenito**

*"Diputado @renesaffirio en sesión sobre prórroga de estado de excepción en zona macro sur: "No es el camino adecuado el solo uso de la fuerza". "El Gob abandonó la región (Araucanía) desde el punto de vista de conducción política"*

## ENFOQUE

## Digestión Astronómica

**DR. ROGER LEITON THOMPSON**

Centro para la Instrumentación Astronómica (CePIA)  
Universidad de Concepción y la Fundación Chilena de Astronomía (Fuchas).



La desolación del desierto flanquea al observatorio desde todas direcciones. En el lomo de la árida montaña, como una manada de gigantes metálicos aletargados por la luz del Sol, brillan los caparzones (las cúpulas) que protegen a los telescopios que reposan en su interior. Para no exponer al telescopio y sus delicadas partes a bruscos cambios térmicos, dentro de esos capullos protectores la temperatura se mantiene tan fría como la de la noche anterior. Pero llegada la noche,

estos gigantes despiertan y se convierten en cazadores.

Un rato antes de la puesta del Sol, cada cúpula se despereza abriendo sus fauces como en un gran bostezo, listas para devorar el cielo: después de viajar durante quizás miles de millones de años, la luz de estrellas lejanas terminará ingerida por el telescopio. El primer órgano en este proceso de digestión astronómica es un gran espejo (el primario), que captura los rayos que viajan paralelos unos a otros, como un cardumen orde-

nado de haces de luz. La sutil curvatura del espejo encamina los rayos reflejados hasta concentrarlos todos en un punto (el foco). Y antes de que se escapen de vuelta al espacio, esos rayos son atrapados por otro espejo más pequeño (el secundario), ubicado delante del primario y que tiene por misión mandarlos de vuelta al interior del telescopio. A partir de ahí, la luz continúa su camino en las entrañas del telescopio, recorriendo un camino plagado de pequeños lentes y espejos móviles que dirigen y preparan el haz para ser deglutido por diferentes estómagos mecánico-ópticos (los instrumentos astronómicos). Están los instrumentos que captan imágenes directas del cielo (las cámaras) y también los que desmembran la luz en diferentes colores (los espectrógrafos). De esta forma se extrae la médula del Cosmos.

Durante la noche, el telescopio irá moviéndose delicadamente para cazar a su víctima en el cielo (quizás un cometa, una nebulosa o una galaxia), la seguirá con la mirada, compensando la rotación

de la Tierra mientras la devora. Unas articulaciones motorizadas permiten al telescopio moverse sobre una especie de pelvis (la montura), estructura que le da al mismo tiempo sostén y movilidad. El telescopio puede apuntar en cualquier dirección del cielo, deslizando sobre una finísima capa de aceite que es inyectado a alta presión por bombas hidráulicas justo en las articulaciones que lo unen con la montura. A estas enormes bestias -mezcla de cúpula, telescopio e instrumentos- la controla un sistema nervioso central de computadoras que monitorean cada movimiento y signo vital de estas máquinas, así como la captura y digestión de la luz, de acuerdo a instrucciones precisas.

Y así, lo que entró por la ventana de la cúpula como un montón de partículas de luz descendiendo desde la profundidad del espacio se metaboliza en las tripas ópticas, mecánicas y digitales del telescopio y se convierte en la información con la que los astrónomos nutrimos nuestras explicaciones sobre el Universo.

Esta nueva realidad llamada Metaverso ya está impactando profundamente al ecommerce a nivel global y está abriendo un sinfín de oportunidades que se diferenciarán con el comercio electrónico tradicional. Las empresas tendrán que buscar la descentralización, la privacidad y la ubicuidad. En palabras simples, las transacciones requerirán gradualmente de menor cantidad de intermediarios y no será una exigencia entregar información personal para concretarlas, además de que podrán ser realizadas desde cualquier dispositivo, en cualquier momento y lugar.

Con el metaverso seremos capaces de vivir experiencias digitales que describimos casi como experiencias del mundo físico. Por eso, el desafío para el marketing y el ecommerce en el metaverso es mejorar la calidad de compra en los usuarios online, convirtiéndola en una experiencia más real que nunca.

Además de oportunidades, existen desafíos que los proveedores de soluciones digitales deben enfrentar. Los prestadores de servicios para el comercio online tienen la responsabilidad de invertir en investigación y especializaciones para desarrollar softwares y hardwares que simplifiquen la complejidad tecnológica a la que se enfrentan los clientes. Hacia 2027, los expertos de Wildbytes proyectan que el 70% de las grandes marcas estarán inmersas en el metaverso, por lo que durante los próximos cinco años el ecommerce seguirá siendo un terreno de transformaciones en el mundo empresarial.

Por otro lado, el nivel de madurez tecnológica también es un reto para las compañías. En la próxima década, la sociedad se enfrentará a la tarea de nivelar el conocimiento tecnológico para que elementos como las criptomonedas o smart contacts estén al alcance de todos, tal como ocu-

## Los desafíos del ecommerce en el metaverso

**RODOLFO TRONCOSO**

Manager Solutions Consulting Latam for Adobe.



rió que, con el paso del tiempo, aumentó el nivel de penetración de internet en los hogares y hoy se trata de una nueva normalidad indiscutida. Otro punto importante es trabajar en la inversión en tecnología, debido a que los dispositivos especializados para la realidad virtual aún tienen un alto

costo, lo que debería tender a la masificación en este mundo de transformaciones.

La llegada de esta red de entornos virtuales cambiará nuestras vidas. El comportamiento clásico del consumidor se sumerge en un nuevo nivel, así como la manera de hacer negocios.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

**EDITORIAL**

En noviembre de 2020, tras varios años de postergaciones, finalmente comenzaron las obras de mejoramiento del sector Collao-General Nvoa. Una mega propuesta con una inversión cercana a los \$40 mil millones y cuyo término total se proyecta para 2026, e incluirá un corredor de transporte público, el soterramiento de Los Carrera para favorecer cruces y ciclovías de alto estándar.

En enero de 2021 autoridades visitaron las faenas, en un eje clave para el transporte como el sector de la Plaza Jurásica. En la ocasión, Sebastián Abudoj, seremi de Vivienda y Urbanismo, indicó que las primeras obras finalizarían en octubre del año pasado y que se licitaría la segunda etapa en 2022. Sin embargo, al transitar por el sector claramente aún no se ha terminado.

Para quienes viven en las cercanías otra opción era tomar la ruta por Palomares y después ingresar por Nonguén en caso de excesivos atochamientos vehiculares. Pero a la altura donde se dobla para la zona del zoológico también se están llevando a cabo obras importantes, que lógicamente ante un mayor flujo vehicular igualmente pueden generar tacos en los horarios punta.

En Talcahuano, en el sector Jaime Repullo, en septiembre de 2019 se iniciaron trabajos de mejoramiento, en una extensión de 2,5 kilómetros y con una inversión cercana a los \$11 mil millones. En julio de 2021 llevaban un

# Obras viales en el Gran Concepción



**En sector Collao en Concepción y Jaime Repullo en Talcahuano hace poco iniciaron nuevos trabajos. ¿No se pudieron hacer antes, pensando que en marzo sube el flujo vehicular?**

57% de avance y hace unos días también se iniciaron algunas labores específicas en un sector del camino, que en horas de alta circulación también generan congestión.

Es sabido que este tipo de proyectos, con altas inversiones y que implican mucho tiempo, siempre sufren retrasos. Pero, en ese sentido, llama la atención dos cosas. Primero, por qué no se aprovechan mejor los meses de menos tráfico, entre diciembre y febrero, para acelerar los trabajos y así cuando se retome la normalidad de marzo la congestión no genere tantos problemas. Pero, por ejemplo, en el sector de la Plaza Jurásica y en Jaime Repullo hace poco comenzaron nuevas labores. Y en relación a lo mismo también vale preguntarse por qué no se aprovechó la etapa de la emergencia sanitaria con mayores restricciones para avanzar más rápido.

Y, en segundo lugar, ¿quiénes fiscalizan los avances de los trabajos y que vayan en relación al cronograma? ¿Qué costos implica que se amplíen los plazos y quién asume el pago de esos dineros?

**CARTAS**

**Alza y pago de servicios básicos**

Señora Directora:

Me permito molestar su atención con el objeto de darle a conocer una problemática que se ha estado asumiendo desde hace bastante tiempo por casi gran parte de la ciudadanía de este país. Me refiero a los pagos que tenemos que hacer por los conceptos de luz, agua, gas, telefonía, TV e internet.

Estas grandes compañías que tienen enormes recaudaciones y las más grandes utilidades año tras año, envían los antecedentes de cobro a los sencillitos y debemos concurrir en la mañana o en la tarde haciendo filas horas y horas.

En dos meses más llegará abril, y por supuesto el mal tiempo. Pobre de aquel que no tenga a mano un paraguas o un impermeable, porque tendrá que llegar a su domicilio a tomar algunas aguas calientes de tilo y flores pectorales para evitar un fuerte resfrío.

Cada año estas empresas reajustan sus tarifas y nadie dice nada. Ninguna autoridad, de las muchas que llegan a los más altos cargos motivados por vocación de servicio público (¿) se ha percatado de esta triste realidad que sufren gran

parte de los ciudadanos.

Hoy me correspondió ir a un sencillito a pagar luz y agua, hice una fila donde antes habían llegado sesenta personas y para matar el tiempo cada una con su celular. Fueron dos horas de espera. Hay aquí un delegado presidencial, que se ha visto preocupado de la Macro Zona Sur. Sin embargo, este que es un macro problema y nadie se preocupa de él. ¿Qué deberíamos hacer en esta situación?

Juan Lincopi

**La importancia del agua**

Señora Directora:

El agua representa un recurso crucial en los procesos que tienen lugar en las diferentes industrias del país, sobre todo para aquellas cuyas operaciones se desarrollan en áreas remotas y secas, y en donde contar con un suministro sostenible de agua resulta vital.

Si bien en algunas industrias se han logrado avances importantes en materia de eficiencia, muchas empresas enfrentan grandes retos en la adquisición de fuentes de agua. Tales desafíos se intensifican cuando esas compañías utilizan el

agua subterránea y superficial de la que dependen las comunidades locales para su uso doméstico. Esto, a menudo, se traduce en protestas, escrutinio público y regulaciones ambientales más estrictas.

En la medida que aumenta la demanda de agua en todos los sectores que sufren escasez de ella, y sequías en curso, la desalinización emerge como la mejor opción para contar con el recurso hídrico. De hecho, el gobierno chileno ha propuesto nuevas políticas para promover el uso de agua desalada en sectores como el urbano, minero y agrícola.

Sin embargo, la ingesta de este recurso clave no es el único problema que enfrentan las diferentes industrias. Paralelamente, aquellas necesitan gestionar las aguas residuales generadas por sus operaciones de manera eficiente. Desde este ángulo, el reúso de las aguas tratadas es otro gran reto que se debe asumir, siendo fundamental contar con las tecnologías necesarias para tratar, volver a emplear y consumir aquellas aguas que ya han sido utilizadas en los procesos industriales.

Juan Pablo Negroni



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

# Política



## #NosCuidamos

**Paola Bustos**, concejala de Coronel

“Estamos siendo afectados por esta gran cepa, Ómicron, pero también es cierto que es responsabilidad de todos nosotros podernos vacunar, porque de esa forma podemos cuidar a nuestros niños y adultos mayores. También tenemos el deber de cuidar a nuestros funcionarios de Salud”.

INICIATIVA DE LA COMISIÓN DE SISTEMA POLÍTICO DE LA CONVENCION CONSTITUCIONAL

# Senadores electos plantean dudas ante la idea de un “nuevo Congreso”

La eliminación del Senado, que sería reemplazado por un Consejo Territorial, y un Congreso Plurinacional, la actual Cámara, generan transversal inquietud en quienes asumirán en marzo.

Ángel Rogel Álvarez  
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

FOTO: CÁMARA DE SENADO

Terminar con el Senado, pero a cambio mantener un Congreso Plurinacional, es parte de la propuesta de la comisión de Sistema Político de la Convención Constitucional para plantear mejoras al trabajo legislativo.

La iniciativa, que será analizada por el pleno la próxima semana, implica un “bicameralismo asimétrico”. Es decir, se mantendrán dos cámaras, pero en lugar del Senado se implementaría un Consejo Territorial encargado de velar por los temas regionales. La actual Cámara de Diputados y Diputadas, en tanto, se mantendría como ente plurinacional, con facultades legislativas.

Se trata de una idea en ciernes, pero consultados los senadores electos que asumirán en marzo próximo, el proyecto genera dudas y cuestionamientos respecto si generará un efectivo fortalecimiento de las regiones. También existe temor de un debilitamiento de la democracia.

El diputado del Distrito 20 y senador electo, Gastón Saavedra (PS), pone paños fríos, pues en su opinión se trata de un propuesta que recién se está analizando y que tiene más de 700 indicaciones.

De todas maneras, el socialista comentó que hacer desaparecer un poder del Estado “no contribuye a la democracia. Hay lugares cercanos donde la unicameralidad ni ha funcionado (Perú)”.

También recordó que durante los 17 años de dictadura cívico militar el Congreso estuvo cerrado y los poderes Ejecutivo y Judicial fueron intervenidos, y todos “sabemos qué ocurrió. No se puede desvestir un santo, para construir un monstruo”

En opinión de Saavedra, el problema de este tipo de iniciativas es que no se piensan como un todo, como un sistema democrático, sino como



### Votación en el pleno

La iniciativa se debatirá y votará en el pleno de la Convención la próxima semana.

### Debilitar la democracia

El diputado Gastón Saavedra dijo que había que ser cuidadoso en no debilitar la democracia.

**LA ELIMINACIÓN** del Senado implicaría crear una instancia que velaría por los intereses de las regiones.

propuestas individuales. “El poder legislativo debe ser reflejo de la representación popular y territorial”, comentó.

Para el diputado del Distrito 20 y senador electo, Enrique van Rysselberghe (UDI), “en general, el producto del trabajo de la Convención hasta ahora ha resultado ser muy enredoso y confuso. Toda esta turbiedad oculta, finalmente, el claro afán del partido comunista y la izquierda extrema de debilitar el poder real de las regiones frente al poder central”.

der central”.

En su opinión, “los datos son claros: 5 de 50 senadores, el 90%, son de regiones, y ningún otro poder del Estado tiene hoy esa representación y ese poder real regional como el actual Senado. Todas las demás configuraciones extrañas que se están buscando estructurar generan la apariencia de poder regional, pero en realidad lo debilitan”.

El gremialista dijo que “su ideología es esa: unos cuántos determinan el destino de muchos, y con

ese poder centralizado definen el qué hacer, cómo hacerlo y para quién hacerlo. Lo lamentable es que la historia universal ha demostrado una y otra vez que esa fórmula fortalece sólo a quienes detentan el poder, y que normalmente después se resisten en dejarlo y se las arreglan jurídicamente para eso, debilitando sustantivamente a todo el resto”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Política

## Congreso aprueba nueva extensión del Estado de Excepción en Macrozona Sur

Ambas cámaras del Congreso aprobaron la octava prórroga del Estado de Excepción por Emergencia en la Macrozona Sur.

La medida que se encuentra vigente desde el 12 de octubre del año pasado y afecta a las provincias de Arauco y Biobío, además de Malleco y Cautín, en la Región de La Araucanía, fue renovada con el voto positivo de 14 senadores. Otros seis parlamentarios se manifestaron en contra y hubo dos pareos.

En el debate, el ministro de Defensa, Baldo Prokurica, destacó que “las cifras que deja esta medida son el sentimiento de mayor seguridad, los hechos de violencia han disminuido en un 47%, las tomas ilegales de terreno en un 73%, se han incautado 978 armas de fuego, se ha incautado 1,5 toneladas de droga y detenido a 163 personas que tenían ordenes pendientes”.

Más temprano, la Cámara de Diputados había hecho lo propio, aprobando la medida por 72 votos a favor, 37 en contra y seis abstenciones, dos de ellas fueron de los diputados del Distrito 21: José Pérez



FOTO: DIARIO LA DISCUSIÓN

SE TRATÓ de la última votación en esta legislatura.

(Prsd) y Joanna Pérez (DC).

La medida estará vigente hasta el próximo 10 de marzo, un día antes que asuma la nueva administración del Presidente electo, Gabriel Boric.

Desde el gobierno y los gremios

han existido emplazamientos a la futura administración para que se mantenga la medida, lo que hasta el minuto, ha sido descartado tanto por el futuro Mandatario, como por quien será su ministra del Interior, Izkia Siches.

FOTO: IGLESIADECONCEPCION.CL



## Nombran a dos obispos auxiliares para Concepción

El Vaticano designó a dos obispos auxiliares para la Arquidiócesis de Concepción.

Se trata de Bernardo Álvarez y Óscar García, el primero se desempeña desde 2020 como rector del Seminario Metropolitano de Concepción, mientras que García es Vicario para la provincia de Arauco.

Tras la designación, Bernardo Álvarez, manifestó que “pienso también de manera especial en tantas personas que han visto perjudicadas sus vi-

das por causa de nuestras infidelidades al gran don de Dios que hemos recibido en la vocación, con sincero dolor y arrepentimiento queremos reparar el daño causado y seguir afianzando sendas de verdad y de justicia”.

Mientras que Óscar García agregó que “soy consciente de la misión que asumo y de mi indignidad, algo que nunca pensé, ni lo busqué, sólo siempre dispuesto a servir donde el Señor allí lo quisiera”.

## Tierras raras, ¿qué son?

Penco es uno de los pocos lugares en el mundo donde hay presencia de “Tierras Raras”. Se llaman “raras” porque son difíciles de encontrar. Se emplean en industrias esenciales para combatir el cambio climático a través de la descarbonización, como las energías renovables y autos eléctricos.

Su extracción se diferencia a la minería tradicional porque:

No emplea explosivos



No utiliza chancado, ni molienda



No genera residuos líquidos



No genera ruidos molestos



Conoce más en [www.somosaclara.cl](http://www.somosaclara.cl)

## Ciudad



## #NosCuidamos

**Camila Lizama, psicóloga laboral**

“Sabemos que en este período la incertidumbre y la ansiedad es lo único constante y permanente (...). En este período se pueden generar grandes oportunidades y buenas instancias para desarrollar dinámicas colaborativas en familia”.

### Direcciones inexistentes

entregan las personas multadas, lo que dificulta el cobro de las multas por esta situación.

### Delitos con armas de fuego

La Fiscalía iniciará un foco investigativo en el centro de Concepción por delitos con armas de fuego.

**Marcelo Castro Bustamante**  
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Los hechos de violencia en el centro de Concepción han vuelto a la palestra pública, esto a raíz de lo seguido que se han producido y lo violento de estos.

Y el factor común que atrae este tipo de situaciones parece ser el comercio ilegal. Para tratar de combatir esto, desde el Ejecutivo, junto al municipio y las policías, existe el plan “Casco Histórico” que se lleva a cabo en el centro penquista.

El coordinador regional de seguridad pública, Claudio Etchevers, detalló que “este funciona de manera permanente y se suma a una mesa en dónde analizamos todas las dinámicas sociodelictuales ligadas al comercio ambulante. Pero en los últimos días se ha visto un aumento en los hechos de violencia”.

Etchevers reconoce que ha sido difícil disminuir la situación del comercio ilegal, “pero durante el mes de enero ha habido una leve disminución. Ya no vemos a esos comerciantes que estaban con mesas, hay varios que se fueron y no han vuelto. Estamos luchando contra una dinámica muy compleja que comenzó en noviembre del año pasado y con una permisividad que permitió que explotará esto. Se suma los permisos que entregó un concejal y aún luchamos contra esto”.

La autoridad asume que no están las condiciones en el centro de Concepción para realizar operativos contra ellos, puesto que los funcionarios policiales son atacados por transeúntes.

### Multas

Otro de los aspectos en los que hace hincapié Etchevers son las sanciones a los clientes del comercio ilegal. Desde 2007 existe una circular que sanciona a quienes compren en este tipo de comercio, pero recién en julio de 2016, la normativa cobró fuerza y comenzó a hacerse vigente.



FOTO: CEDIDA

**EN LOS PASEOS**  
peatonales se concentra  
el comercio ilegal.

COORDINADOR REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA HABLA DE LA SITUACIÓN EN EL CENTRO

# Durante 2021 se cursaron 128 multas por comprar en comercio ilegal en Concepción

**La cifra corresponde a transeúntes que adquirieron productos y fueron sorprendidos por inspectores municipales.** Desde el Ejecutivo dicen que cursar infracciones a los consumidores puede contribuir a disminuir el problema.

Durante 2021 la municipalidad de Concepción cursó 128 multas por este concepto. Desde el Gobierno aseguran que el problema no es ese, sino que estas se paguen. “Tuvimos una reunión con los jueces de policía local y se estableció un trabajo para un seguimiento de las notificaciones de estos cobros. Hay muchas personas que ponen trabas entregando direcciones que son

incorrectas o no existen”, aseveró Claudio Etchevers.

### Foco investigativo

A raíz de los hechos de violencia que han ocurrido en las últimas semanas, la Fiscalía iniciará un foco investigativo en la zona, especial en armas.

Según Etchevers “en el último período, hay un fenómeno importante relacionado a armas de fuego que

ha derivado en un aumento en delitos violentos y eso deriva en un alza de homicidios, por ejemplo. Es una buena noticia este foco investigativo y que el fiscal Bianchi participe con las comunidades. El próximo gobierno tendrá herramientas que nosotros no tuvimos en estos cuatro años”.

Sara Cepeda, presidenta de la Cámara de Comercio de Concepción, comentó que “hay que trabajar en

conjunto con todos los actores que tienen que ver con esta sensación de inseguridad, para combatir todo esto. Hace mucho tiempo que no nos hemos reunido con la Fiscalía, pero a través del Consejo de Seguridad Pública de la municipalidad se están llegando a los acuerdos”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

EN LA RECTA FINAL

# Piden al SEA Biobío no aprobar el proyecto minero exBioLantánidos

Felipe Placencia Soto  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Este 27 de febrero se realizará la consulta ciudadana relativa a la postura ciudadana sobre la explotación minera de tierras raras que exBioLantánidos busca realizar en el Fundo El Cabrito.

En este contexto hay aspectos claves que están ocurriendo. Durante esta jornada, miembros de la Unión Comunal de la Junta de Vecinos y el Comité de Expertos entregarán una carta dirigida a la directora del SEA Biobío, Silvana Suanes, pidiendo que no apruebe de esta iniciativa.

“El 22 de febrero se cerró el plazo para que los seremis se pronunciaran. Revisando los antecedentes, diría que el 90% se pronunció favorable”, explicó el consejero regional electo, Rodrigo Vera.

Por otro lado, destacó que el único que habría realizado observaciones negativas, por la documentación entregada, sería la Seremi de Vivienda.

Cabe recordar que el 16 de febrero ocurrió una situación clave: la sesión número cuatro del Comité Técnico, donde debía discutirse el proyecto exBioLantánidos.

En la instancia, realizada a través de la plataforma Teams, habría sido convocada por la Seremi

**Este 27 de febrero es la consulta ciudadana, pero en la jornada de hoy los vecinos de Penco entregarán una carta a este servicio para que fije postura negativa. La decisión final es del Comité de Evaluación Ambiental compuesto por las autoridades políticas de Gobierno.**

### Horario de votación

La Consulta Ciudadana por el proyecto minero Tierras Raras se llevará a cabo este 27 de febrero de 09 a 19 horas.

de Medio Ambiente. Entonces, expuso Cristian Urrutia, profesional del SEA Biobío, ante la atenta mirada de 28 entidades de gobierno. Entre ellas: Seremi de Energía, Medio Ambiente, SAG, Dirección Regional de Aguas.

### Lo que viene

Tras la entrega de la carta pidiendo el rechazo y la consulta ciudadana de este 27, faltaría la entrega de observaciones del Gobierno Regional ante el SEA, con fecha tope cuatro de marzo.

El consejero Javier Sandoval fue clave para que ello ocurriera. “El SEA envió oficio conductor solicitando pronunciamiento a raíz de la gestión que realicé luego de detectar que estábamos fuera. A pesar de eso, el ejecutivo Gore ha seguido repitiéndonos que estábamos fuera debido a nuestro contundente rechazo a la adenda anterior”.

La autoridad subrayó que se espera reconocer lo señalado “el propio SEA, avalado por nuestra gestión en Contraloría: que el Gore debe ser consultado siempre, en cada Adenda, independiente de lo que hayamos dicho en las anteriores”.

Cabe destacar, eso sí, que el Gore Biobío no tiene implicancias en la votación final de la Comisión de Evaluación Ambiental presidida por el delegado presidencial, Patricio Kuhn.

Esta situación es lamentada por el consejero Sandoval. “Es el colmo que un Gobierno Regional que fue electo y se dice descentralizador y regionalista, lo sea para hacer convenios millonarios con el Gobierno saliente, pero se haga de rogar para el menos opinar de un proyecto tan destructivo, teniendo derecho y obligación de hacerlo, argumentando que ya opinó antes”.

Agregó que sería idóneo un pro-

### Lugares donde deben ir

En los establecimientos educacionales Patricio Lynch, Escuela República Italia, Liceo Pencopolitano e Isla de Pascua. En la ocasión podrán votar todos los mayores de 18 años que estén inscritos en Penco, de acuerdo al padrón electoral del Servel.

nunciamiento del Core y el Gore “en este momento donde podría contribuir al proceso de Consulta Pública de Penco este domingo”.

Desde el Gobierno Regional, mandado por Rodrigo Díaz, respondieron a este medio que las respuestas, las observaciones, se verán este viernes en la Comisión de Medio Ambiente y el lunes directo al pleno.

Entre tanto, se espera que la decisión final del Comité de Evaluación Ambiental sea posterior al cuatro de marzo. No obstante, una alta fuente de gobierno del Presidente Piñera en la Región comentó que ve difícil que se realice durante la actual administración, pasando la discusión al gobierno del Presidente electo Gabriel Boric.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

**SE ESPERA** la participación de cientos de vecinos en medio de medidas por la pandemia.



# Ciudad

FOTO: MINSAL



Felipe Placencia Soto  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

El martes la Seremi de Salud Biobío destacaba que había indicadores a la baja en cuanto a contagios. Sin embargo, ayer nuevamente hubo un alza, anotando 3.920 casos, con 14.232 activos acumulados en las últimas semanas.

En medio de estos indicadores, aparecen otros números que muestran la crudeza del virus: de las 223 camas UCI y 158 UTI, quedan solamente 23 y 17 de ellas disponibles. Esto quiere decir que la ocupación llega al 90%.

El seremi de Salud subrogante, Hugo Rojas, aseveró que el sistema está preparado en caso de que se llegue al 100%, ya que habría una alta capacidad de reconversión, pudiendo derivar pacientes a recintos de la misma región u otras del país de ser necesario.

Por otro lado, hasta ayer, la dotación de ventiladores mecánicos llegaba a 218, 108 de ellos disponibles, correspondiente al 50%.

Quienes han pasado por esa experiencia saben que este elemento de apoyo es clave para sobrevivir.

“Yo estuve en la UCI más de un

DE ACUERDO A CIFRAS DEL GOBIERNO

## Biobío: camas UCI y UTI están ocupadas al 90% por el coronavirus

**El seremi de Salud Biobío subrogante, Hugo Rojas, dijo que existe logística y capacidad de reconversión de espacios para atender más urgencias.**

mes. Fue terrible. Sientes como la vida se te va y no hay nada que puedas hacer. Solamente estar en manos de los especialistas, de Dios y también de la suerte. Una mezcla de todo”, contó Eugenio Saavedra, adulto mayor que se contagió en su trabajo.

El vecino finalmente pudo salir de

la UCI, pero hay otros habitantes de la Región que no pudieron.

A la fecha se registran 3.069 fallecimientos confirmados por coronavirus, que corresponde a los “validados por el Departamento de Estadística e Información en Salud (Deis), en base a información del Registro Civil e Identificación”, preci-

saron desde la Seremi de Salud.

El llamado de las autoridades es a no bajar los brazos en las medidas personales contra el virus. Especialmente en Concepción, quien lidera el listado de ciudades con mayor contagio.

Ayer tuvo 435, acumulando 1.734 activos. Y la Provincia de Concep-

# 267.589

es la cantidad de casos acumulados a la fecha, según la autoridad de Salud.

ción en general presentó 1.923 con 7.319 activos.

Las comunas con menos presencia de personas contagiadas son Alto Biobío, Antuco y Quilaco con 10 en cada una de ellas.

Cabe destacar que las residencias sanitarias también concentran una alta ocupación.

“Al 22 de febrero de 2022, 317 personas positivas a Covid-19 que desarrollan enfermedad leve o muy leve y sin criterios de hospitalización realizan su cuarentena en nuestra red de residencias sanitarias, ocupando 250 de las 309 habitaciones habilitadas, lo que representa un 80% de ocupación”, aclararon desde la Seremi de Salud.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



**Corina Jara, analista de facturación**

“Si tienes la opción de trabajar o estudiar desde casa, ¡hazlo! Así protegemos a las personas que amamos. Además, ayudamos al personal de salud a que su carga de trabajo no sea tan grande, debido a las personas que no han tenido empatía ni solidaridad con los que los rodean”.

**Edgardo Mora Cerda**  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

SEGÚN INFORME ACTUALIZADO AL 16 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO

# Integridad Psíquica concentra denuncias ante DT en Biobío

De acuerdo con la información de vulneración de derechos fundamentales solicitada a la Dirección del Trabajo y con datos actualizados al 16 de enero del presente año, la materia Integridad Psíquica concentra la mayor cantidad de denuncias 2020-2021 en Biobío.

En el documento consta además, que los rubros con mayores denuncias corresponden a Construcción, Industria Manufacturera y Comercio.

Héctor Figueroa, abogado, socio en Flores & Acevedo y jefe del área de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la firma, explica que los artículos 5 y el 19 N°1 de la Constitución resguardan derechos fundamentales.

“En el artículo 19 N°1 se establece el derecho a la vida y a la integridad física y psíquica de la persona, en artículo 5, a su vez, se establece como límite al ejercicio de la soberanía por parte de los órganos del Estado el respeto a los derechos fundamentales, y reconoce rango constitucional a las normas contenidas en tratados o pactos internacionales ratificados por Chile en materia de derechos humanos”, detalla Figueroa.

A su vez, el jefe del área de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, señala que en los artículos 2, 5, 292 y 485 del Código del Trabajo se indica que el trabajador afectado directamente o el sindicato respectivo, invocando un derecho o un interés legítimo, podrán denunciar ante la Inspección o ante los Tribunales de Justicia la vulneración de un derecho fundamental.

“Ya sea que la denuncia a los tribunales sea presentada directamente por el trabajador o el sindicato afectados, o bien a través de la Inspección del Trabajo, su interposición dará inicio a un juicio por Tutela Laboral”, afirma el socio de Flores & Acevedo.

Por su parte, Sebastián Benedetti, socio de CBC Abogados, aporta que esta materia resulta de tal relevancia que nuestra legislación le impone al empleador la obligación de tomar todas las medidas necesarias para proteger eficazmente la vida y salud de los trabajadores, incluida la salud psíquica.

Según Benedetti, incluso es posible indicar que el empleador debe asumir una posición activa para mantener la salud mental de los trabajadores, algo que se cada vez se ve más en las empresas a través de los respectivos departamentos de Recursos Humanos.

**Ámbito sindical**

Héctor Medina, presidente del

**Cantidad de denuncias por vulneración de derechos fundamentales** interpuestas ante la Dirección del Trabajo en la región del Biobío, según rama actividad económica y año. Desde 01 enero 2020 al 31 diciembre 2021

Rama Actividad Económica	2020	2021	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4	6	10
Explotación de minas y canteras	1	0	1
Industria manufacturera	14	12	26
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	2	2	4
Construcción	19	8	27
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	12	9	21
Transporte y almacenamiento	7	6	13
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	2	3	5
Información y comunicaciones	1	0	1
Actividades financieras y de seguros	3	1	4
Actividades inmobiliarias	0	1	1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	1	3
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6	9	15
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2	1	3
Enseñanza	8	9	17
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1	1	2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	0	0
Otras actividades de servicios	6	4	10
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	5	10	15
<b>Total</b>	<b>95</b>	<b>83</b>	<b>178</b>

**Rubros con mayores acusaciones corresponden a Construcción, Industria Manufacturera y Comercio.**

**Cantidad de materias por vulneración de derechos fundamentales** interpuestas ante la Dirección del Trabajo en la región del Biobío, según materia y año. Desde 01 enero 2020 al 31 diciembre 2021

Materias Denunciadas	2020	2021	Total
Vulneración derecho a la integridad psíquica	37	46	83
Vulneración derecho a la integridad física	19	21	40
Vulneración a la honra de la persona y su familia	12	12	24
Vulneración al respeto y protección a la vida privada	10	12	22
Separación ilegal de trabajador con fuero sindical (delegado sindical)	12	8	20
Practica antisindical: ejercer discriminaciones indebidas entre trabajadores que signifiquen incentivar o desestimular la afiliación o desafiliación sindical (art. 289, letra g)	10	5	15
Vulneración del derecho a la no discriminación.	4	8	12
Practica antisindical : ejecutar actos de injerencia, tales como intervenir activamente en la organización de un sindicato; ejercer presiones conducentes a que los trabajadores ingresen a un sindicato determinado; discriminar entre los diversos sindicatos existentes (art. 289, letra e)	9	2	11
No otorgar el trabajo convenido a un dirigente sindical	7	4	11
Practica antisindical: obstaculizar la formación o funcionamiento de sindicatos de trabajadores negándose injustificadamente a recibir sus dirigentes, ejerciendo presiones mediante amenazas de pérdida del empleo o de beneficios, en caso de acordarse la constitución de un sindicato (art. 289, letra a)	8	1	9
Ejercer las facultades del artículo 12 respecto de un dirigente sindical o delegado sindical de acuerdo al 243 del código del trabajo	4	3	7
Vulneración derecho a la vida	3	4	7
Vulneración del derecho a la no discriminación por sindicación o participación en organizaciones gremiales	5	1	6
Prácticas desleales del empleador el reemplazo de los trabajadores que hubieren hecho efectiva la huelga dentro del procedimiento de negociación colectiva reglada del título iv de este libro (art. 403, letra d)	5	1	6
Separación ilegal de trabajador con fuero de negociación colectiva.	2	4	6
Vulneración del derecho a no ser objeto de represalias en el ámbito laboral por el ejercicio de acciones administrativas o judiciales (garantía de indemnidad)	2	3	5
Practica antisindical: ofrecer u otorgar beneficios especiales con el fin exclusivo de que signifiquen desestimular la formación de un sindicato (art. 289, letra c)	3	1	4
Vulneración de la libertad de emitir opinión	0	4	4
Practica antisindical: los que ejerzan fuerza física o moral en los trabajadores a fin de obtener su afiliación o desafiliación sindical o para que un trabajador se abstenga de pertenecer a un sindicato, y los que en igual forma impidan u obliguen a un trabajador a promover la formación de una organización sindical (art. 291, letra a)	2	2	4
Vulneración del derecho a la no discriminación por enfermedad o discapacidad	2	1	3
Otras materias	15	13	28
<b>Total</b>	<b>171</b>	<b>156</b>	<b>327</b>

FUENTE: DIRECCIÓN DEL TRABAJO REGIÓN BIOBIO

• DIARIO CONCEPCIÓN

Sindicato 1 de Huachipato, comenta que hay que aplaudir a la Dirección del Trabajo y destacar la acogida a las denuncias por vulneración de derechos en comparación con otras regiones.

El líder gremial, añade que “en conjunto empresa y sindicato deben te-

ner la capacidad de ponerse de acuerdo e ir avanzando en atenuar las desavenencias, evitando perjudicar a sus colaboradores y colaboradoras y al propio negocio”.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Economía & Negocios

CON EL ANUNCIO DE SU EXTENSIÓN HASTA JUNIO DE ESTE AÑO

# IFE laboral y Subsidio Protege continuarán en el mandato de Boric

Desde el Ejecutivo anunciaron la extensión por tres meses de los subsidios estatales. Futuros ministros manifestaron su molestia por comprometer recursos fiscales sin un aviso previo al nuevo gobierno.

## 53 mil

personas han sido beneficiadas con el IFE Laboral en la Región del Biobío, donde más de 22 mil son mujeres.

Aníbal Torres Durán  
contacto@diarioconcepcion.cl

El Presidente de la República, Sebastián Piñera, anunció este martes la extensión del Ingreso Familiar de Emergencia Laboral (IFE Laboral) y el Subsidio Protege hasta el 30 de junio de 2022.

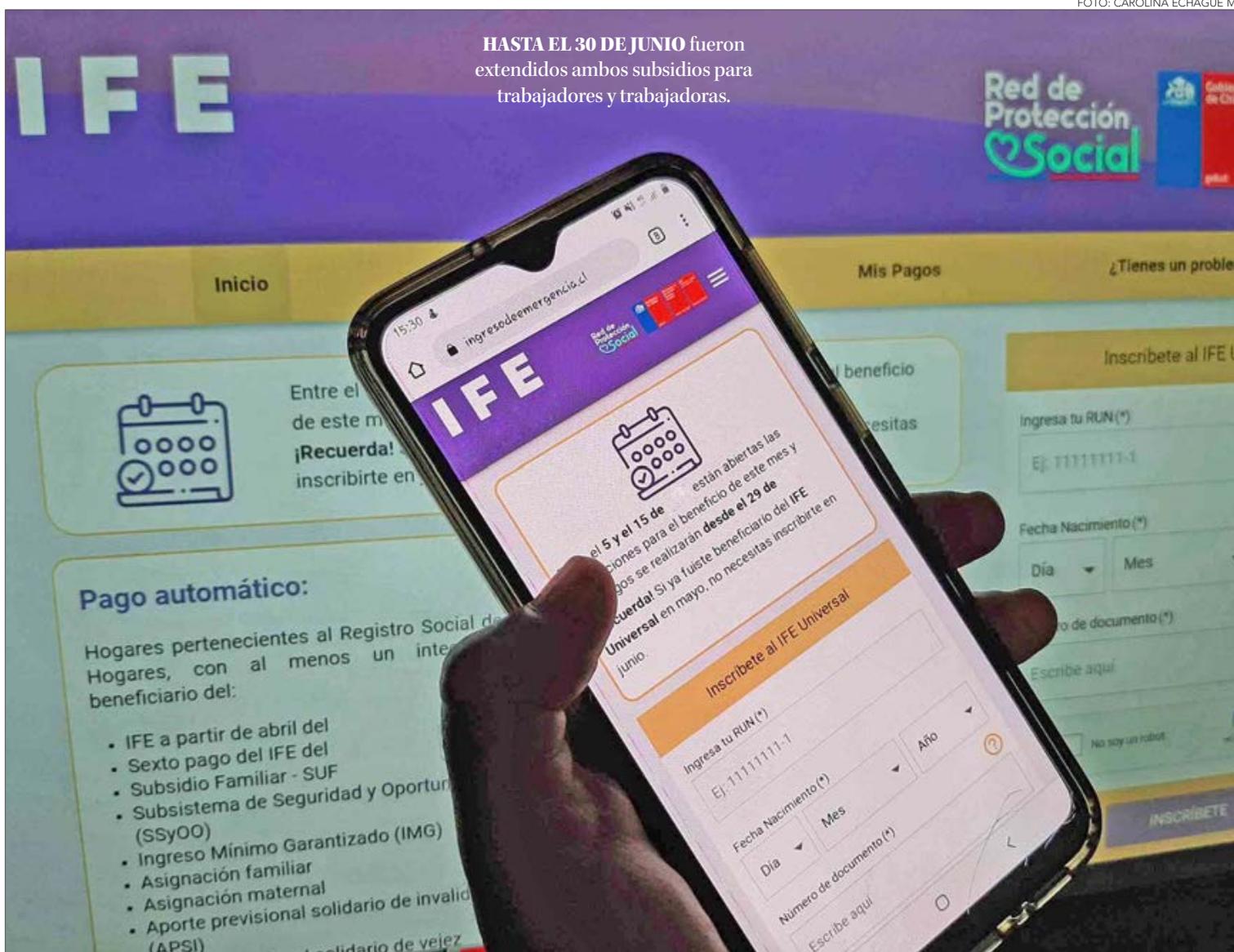
“Gracias al esfuerzo de todos y también a los apoyos y subsidios al empleo que creamos desde nuestro Gobierno, hoy tengo la alegría de poder decir que ya hemos recuperado 1,6 de los más de 2 millones de empleos perdidos. Y más aún, hemos recuperado más que la totalidad de los empleos dependientes con cotizaciones, que son los empleos que queremos crear”, dijo el Presidente en el anuncio.

El IFE Laboral, anunciado en agosto de 2021, es un incentivo para que los trabajadores se empleen formalmente, otorgándoles directamente un subsidio de hasta \$250 mil mensual por la nueva relación laboral que se inicia, principalmente, en las mujeres, jóvenes entre 18 y 24 años, hombres mayores de 55 años, personas con discapacidad, y asignatarios de pensión de invalidez.

En el Biobío, de acuerdo a las cifras más recientes, hay 53 mil 914 beneficiarios con el IFE Laboral, donde 22.653 de esas personas son mujeres. De igual forma, desde la Seremi del Trabajo y Previsión Social esperan que el número pueda aumentar con futuras postulaciones.

En tanto, el Subsidio Protege es un beneficio que se entrega directamente a las madres trabajadoras (o padres trabajadores con el cuidado del menor), equivalente a \$200 mil mensual por cada niño o niña menor de 2 años que tienen a su cuidado, siempre que no tengan acceso al beneficio de sala cuna por un empleador.

Con la nueva extensión se beneficiará a todas aquellas personas que postulen exitosamente hasta



HASTA EL 30 DE JUNIO fueron extendidos ambos subsidios para trabajadores y trabajadoras.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

### Ley de Presupuesto 2022

Frente a la molestia de los ministros entrantes, este miércoles el mandatario explicó que los recursos destinados a la extensión de los beneficios estaban contemplados en la Ley de Presupuesto para este año.

“¿Qué quieren?, ¿que dejemos de fomentar el empleo y de proteger a las madres y los niños? Lo hemos hecho en forma muy respon-

sable. Los recursos para estos programas están contemplados en la Ley de Presupuesto, que es la ley de la nación y para todos los chilenos. Va desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre. No comienza el 11 de marzo. Estoy convencido de que estos recursos están contemplados en el presupuesto y que eran absolutamente necesarios de extender”, comentó el mandatario.

junio de 2022, y se mantengan trabajando como dependientes o independientes por hasta 3 meses.

El pasado martes se reunieron el actual ministro de Hacienda, Rodrigo Cerda, junto a quien lo reemplazará a partir del 11 de marzo, Mario Marcel. Posterior a la extensa reunión, Marcel sostuvo que la extensión de ambos subsidios no habría sido informada oportunamente a las autoridades entrantes, considerando que las medidas implican el uso de recursos fiscales que se deberán desembolsar en el próximo gobierno liderado por Gabriel Boric.

“Es una noticia de una medida importante que adoptó el Gobierno como ha sido la extensión del IFE laboral y Subsidio Protege, lo que compromete recursos públicos del

periodo del próximo Gobierno, sin haber tenido información al respecto”, manifestó el futuro ministro de Hacienda.

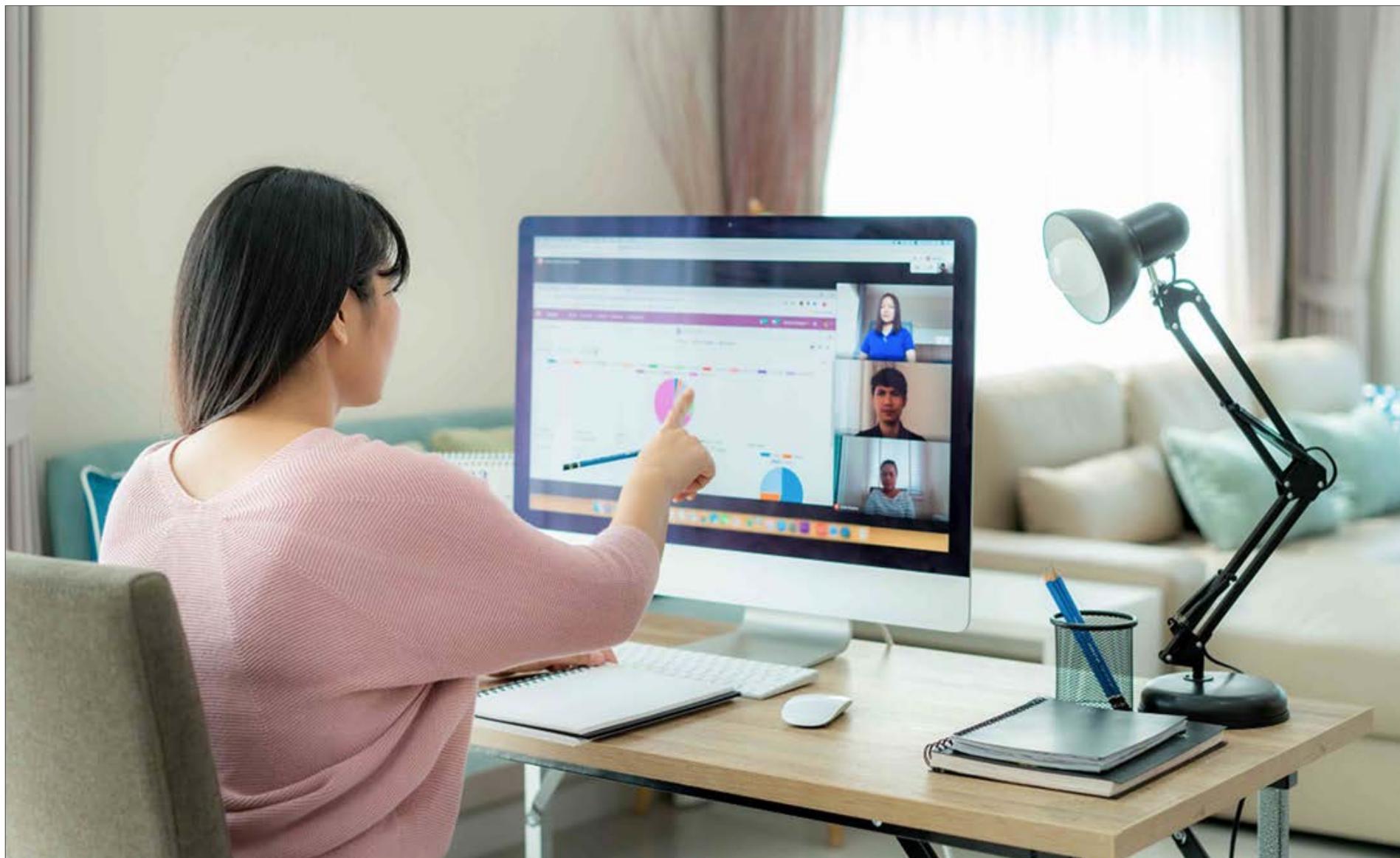
De la misma forma, la futura vocera Camila Vallejo del próximo gobierno de Gabriel Boric, se refirió al anuncio realizado el Presidente Sebastián Piñera y respaldó lo señalado por Mario Marcel.

En esa línea, Vallejo comentó que “nuevamente, el Gobierno saliente pretende incidir en elementos financieros del próximo gobierno. Hemos reiterado que este gobierno tiene mandato hasta el 11 de marzo pero no puede seguir pretendiendo gobernar posterior a esa fecha”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios



Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

TENDENCIA SE MANTIENE GRADUALMENTE A LA BAJA

# Teletrabajo: una de cada diez personas lo realizó en diciembre

Desde septiembre a diciembre de 2021 el porcentaje de personas y empresas que han implementado alguna modalidad de teletrabajo disminuye progresivamente, pasando de 17,3% en el noveno mes a 12,4% en diciembre en el caso de las empresas.

Y de 12,9% en septiembre a 10,9% en diciembre en el caso de las personas que adoptaron alguna modalidad de teletrabajo.

En definitiva, una de cada diez personas trabajadoras en empresas formales realizó trabajo a distancia durante el último mes medido: diciembre.

No obstante, aun son muchas las empresas que mantienen el trabajo a distancia, adoptando en general un modelo híbrido.

Así lo destacó la directora Programas Advance de la Facultad de Ingeniería y Tecnología USS, Caroll Francesconi.

“Hoy, cuando las condiciones sanitarias han evolucionado favorablemente, aún sigue siendo la opción de muchos sectores. En algunos casos se ha optado por flexibilizar la jornada y dejar algunos días de trabajo a distancia y otros de presencialidad dependiendo de la naturaleza de las funciones realizadas. Por lo anterior, es necesario que tanto trabajado-

**Cifras INE dan cuenta de una baja sostenida de la modalidad que se masificó con la pandemia, aunque el sistema híbrido parece ser el legado en tiempos aún de crisis por coronavirus.**

## 54%

de los trabajadores encuestados por estudio Data Lab considera que ideas innovadoras surgen mejor en presencialidad.

res y empleadores estén debidamente informados de sus derechos y deberes bajo este régimen sobre todo lo que respecta a los costos asociados al teletrabajo y quién debe correr con estos”.

### ¿En qué sectores?

Según informa el INE, esta modalidad de trabajo se concentra en las y los trabajadores de los sectores de Información y Comunicaciones (63,3%), Suministro de Electricidad y Gas (36,6%), Actividades Financieras y de Seguros

(34,2%) y Actividades Profesionales y Técnicas (18,4%). Ese es uno de los principales resultados del boletín complementario Covid-19 de la Encuesta de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra, período septiembre a diciembre de 2021, que publicó esta mañana el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

### ¿Qué opinan los trabajadores?

Un estudio realizado por el centro de investigación laboral, DataLab, a 1.000 personas dentro

del territorio nacional, confirmó que el 54% de los encuestados considera que las instancias para proponer ideas innovadoras se desarrollan mejor en contextos de trabajo presencial que en la virtualidad.

Pese a lo anterior, quienes participaron del sondeo no visualizan que el teletrabajo sea un impedimento, o genere barreras para el desarrollo de carrera, cumplimiento de metas y objetivos o para el reconocimiento en el trabajo por parte de sus jefaturas directas.

Sin embargo, cerca de un 40% de trabajadores y trabajadoras que realizan funciones presenciales reconocen que tener dentro de su organización equipos que estén 100% teletrabajando les ha afectado en su desempeño o generado complicaciones para llevar a cabo su propio trabajo.

Para el gerente general de DataLab, José Tomás Vicuña, la pandemia no sólo supuso implementar una nueva modalidad de trabajo, sino que también instaló desafíos en distintas prácticas de gestión de personas, tales como la inducción, evaluación de desempeño, ejercicio del liderazgo o capacitaciones.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Cultura & Espectáculos



## #NosCuidamos

**Beatriz Rosselot, productora**

“Estamos en un proceso complejo, difícil. Antes que nada, hay que tener consciencia y siempre preocuparte de los eslabones más débiles de la cadena: las personas mayores, con enfermedades preexistentes. Y también hay que vacunarse”.

Ricardo Cárcamo Ulloa  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Hablar de Enrique Soro es hablar de uno de los compositores más importantes de la música chilena y del autor más relevante surgido de Concepción. Por ello, el interés por sus creaciones es frecuente. Uno que se adentró de manera especial en su trabajo es Julian Kuerti, director canadiense que ha venido en varias oportunidades para conducir a la Orquesta Sinfónica UdeC. Y una parte relevante de esa labor se verá el próximo 4 de marzo en el concierto “Música de las Américas”, que se llevará a cabo en la Western Michigan University de Estados Unidos: bajo su batuta, la Orquesta Sinfónica de Kalamazoo estrenará la obra “Sinfonía romántica en La mayor” del músico penquista.

Soro terminó de componer esta pieza en los primeros meses de 1921 y que dedicó a quien fuera su esposa por más de 20 años. En el evento del próximo 4 de marzo se llevará a cabo en el Auditorio Miller de la Western Michigan University, y el programa también incluirá obras de Antonín Dvorák y Aaron Copland.

“La Sinfonía Romántica en La mayor de Enrique Soro es una obra que fluye, romántica. De alguna manera, re-

COMO PARTE DEL CONCIERTO “MÚSICA DE LAS AMÉRICAS”

# Obra de Enrique Soro tendrá su estreno en Estados Unidos

**Pieza “Sinfonía romántica” del destacado compositor penquista será interpretada por la Orquesta Sinfónica de Kalamazoo, dirigida por Julian Kuerti, en el recital que está programado para el 4 de marzo.**

cuerda a Dvorák, aunque con un distintivo sabor latinoamericano”, señaló Julian Kuerti, director principal de la Orquesta Sinfónica de Kalamazoo.

Dicho concierto trae a la memoria dos eventos clave para la vida musical de Enrique Soro: el estreno de la Sinfonía Romántica en el Teatro Municipal de Santiago (Chile), el 6 de mayo de 1921 —dirigida por el propio compositor—, y su

debut europeo, en Berlín (Alemania), el 23 de diciembre de 1922, por la prestigiosa Orquesta Filarmónica de esa ciudad, bajo la dirección de Richard Hagel y del propio Soro en uno de sus movimientos.

En el concierto de Berlín, Soro usó los manuscritos de la obra, ya que no había sido editada, y permaneció de esa manera durante un siglo. En Kalamazoo, el maestro Kuerti hará uso de la primera edición crítica, especialmente creada por él a

través de un largo proceso que se remonta a 2014, cuando visitó el archivo de partituras de Enrique Soro, a cargo de Roberto Doniez Soro, nieto del músico y presidente de la Fundación Enrique Soro (FES).

### Un trabajo muy prolijo

Con la ayuda de Javier Bustos y Miguel Galdames, integrantes de la Orquesta Sinfónica UdeC, Kuerti transcribió la partitura a un software de notación moderna, examinando todas las fuentes y comparando diferentes articulaciones, notas y armonizaciones, en una labor que implicó miles de decisiones editoriales. A fines de 2015, el maestro canadiense dirigió una versión preliminar en Concepción, cuyas vicisitudes quedaron registradas en el documental “Recording Romántica” (2015-2016) de Carlos Pérez Villalobos.

Posteriormente, el arduo trabajo editorial de Kuerti siguió con la minuciosa comparación de las partes de cada instrumento con los correspondientes manuscritos originales, usados por el propio Soro en sus conciertos. El resultado es la edición crítica definitiva será estrenada en Kalamazoo y, posteriormente, quedará disponible para otras orquestas.

“La Sinfonía Romántica de Soro pronto será estrenada en Estados Unidos, utilizando su primera edición crítica. El evento mostrará toda la maestría de su autor, quien en su factura plasmó, hace un siglo, un gran momento de su vida”, destacó Roberto Doniez Soro, presidente de la FES.

### Un trabajo histórico

Enrique Soro, compositor oriundo de Concepción, es reconocido como uno de los primeros sinfonistas de Chile.

### Un largo proceso de edición

En 2014 Julian Kuerti comenzó a trabajar con esta obra de Soro, hasta completar esta versión.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Deportes



## #NosCuidamos

**Roberto Carlos, ex futbolista**

“Por mucho tiempo la gente joven sobre todo ha creído que este virus no les puede hacer daño. Eso no es así y por ello hay que respetar todas las medidas, donde cuidarnos es lo más efectivo”.



PRIMERA UNIDAD EN ESTAS DOS FECHAS INICIALES DE LA B

# A Vial le cuesta en ataque: un punto con arco cerrado

Estadio: Santa Laura  
Público: 1.489 personas aprox.  
Árbitro: Francisco Soriano



RECOLETA

A.F. VIAL

0

0

GOLES

No hubo.

No hubo.

FORMACIONES

L. Romero  
Y. Suazo  
C. Molina  
C. Muñoz  
J. Santander  
F. Martín  
D. Núñez  
N. Carvajal  
G. Tapia  
L. Simón  
M. Rubio

J. Gamonal  
D. Sanhueza  
J. Carrasco  
B. Vidal  
F. Ponce  
A. Sanhueza  
F. Loyola  
O. Hernández  
S. Zúñiga  
G. Gotti  
K. Harbottle

DT

F. Núñez

DT

C. Rojas

CAMBIOS

[53'] Fierro x Simón

[56'] Delgado x Zúñiga  
[56'] F. Espinoza x Hernández  
[70'] Espinoza x Sanhueza  
[70'] Vranjican x Harbottle

TARJETAS AMARILLAS

Molina, Santander, Tapia, D. Sanhueza

Vidal, Gamonal

TARJETAS ROJAS

No hubo

No hubo

**Paulo Inostroza**  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Se esperaba un Vial con otra actitud y a ratos lo fue, pero sin mucha claridad. Recoleta siempre fue una amenaza con su fútbol directo y tampoco permitió que la “Maquinita” se pudiera lanzar de manera desatada. Fue un 0-0 justo, donde el local estuvo un poco más cerca de anotar, tanto desde los doce pasos como en una doble intervención del debutante Gamonal. Queda mucho por mejorar.

Matías Rubio fue la gran pesadilla, ganando el mano a mano y permitiendo la primera atajada de Gamonal. Vial juntaba a cuentagotas a sus dos puntas y así Gotti tuvo una buena ocasión con derechazo rasante y desviado. Vial probó con Zúñiga como único volante más de ataque y le costó, salvo por un buen tiro libre apenas alto. Hernández tiene menos vocación ofensiva. Por eso los cambios dieron más volumen arriba, pero sin finalizar bien.

Elevó Ethan Espinoza y Gotti tuvo un testazo abajo y otro que controló el portero. Con todo, Santander hizo trabajar al buen Gamonal y el empate no le cayó tan mal a ninguno. Vial mejoró un poco, pero no tanto para estar tranquilo.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

Fue un justo 0-0 entre dos equipos de propuestas muy distintas. Recoleta falló un penal justo antes del descanso y la visita intentó ser más profunda con los cambios. Llegó más, pero sin claridad.

### LA FIGURA

No ha sido fácil la integración para los refuerzos de Vial y hasta ahora casi todos están al debe. Hasta ahora el más regular, sumando ambas presentaciones ha sido Benjamín Vidal. El zaguero se ha afirmado de manera correcta como patrón de una zaga aurinegra que no pasa tantas zozobras en la zona central del área, lo complican más por fuera. Se nota que maneja bien el puesto e intenta siempre resolver de forma simple. También tiene buena salida desde el fondo a ras de piso. En este momento, la defensa ferroviaria parte por la experiencia de Vidal.



### EL VILLANO

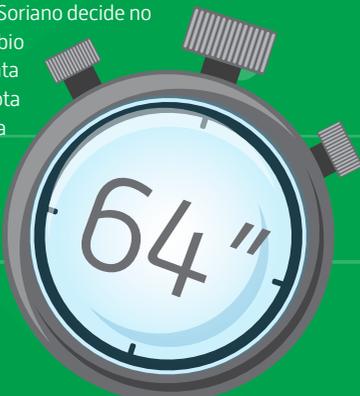
Fue una de las buenas figuras del encuentro, pero falló la ocasión más clara de gol y justo antes de irse al descanso. Todo pudo cambiar si Gonzalo Tapia no fallaba ese penal a los 43', desviando groseramente un tiro rasante a la derecha de Gamonal, que se había lanzado justo ahí. Era la jugada que habría cambiado todo porque ponía a la “Maquinita” en desventaja, algo que le convenía de sobremana al local por su propuesta de esperar y salir de contra. Tapia la echó afuera y le dio vida al Almirante.

### MOMENTO CLAVE

Sin tanta claridad en los metros finales, Vial fue mucho más punzante en el segundo tiempo aprovechando principalmente el callejón derecho del ataque. Por ahí se metieron Ethan Espinoza y Kilian Delgado. Ethan tuvo una de las situaciones más claras cuando fue habilitado por el otro Fabián, Pablo Vranjican dejó pasar el balón, y el joven volante decidió resolver solo. Su remate se fue elevado, desde muy buena posición, mientras Vranjican pedía el pase a gritos en el centro del área. Pocas veces Vial llegó tan de frente a Romero y la desperdió.

### POLÉMICA

Mano en el área vialina, muy parecida al penal que cometió Diego Sanhueza, pero esta vez Soriano decide no cobrarlo. Ahora es Matías Rubio quien controla y de paso intenta eludir a Benjamín Vidal, la pelota da en su mano, que no estaba pegada al cuerpo. Perfectamente pudo sancionarse. Y en la misma jugada, la acción termina con un leve agarrón de Diego Sanhueza a Gonzalo Tapia que también quedó sin castigo. El delantero protestó y recibió tarjeta amarilla.



## Deportes

CHOCAN A LAS 18 HORAS EN EL ESTER ROA

# UdeC tendrá un buen apretón recibiendo al gran candidato

Carlos Campos A.  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Fue sólido el triunfo en el debut sobre Melipilla, pero para ratificar los tres puntos el Campanil debe obtener un buen resultado hoy en casa. El rival será Cobreloa, cuadro apuntado por muchos como el gran candidato a subir directamente a Primera División.

“Enfrentamos a uno de los equipos que se reforzó para obtener el título. Tienen muy buenas incorporaciones y ganaron el primer partido, por ello tenemos que tratar de hacerlo lo mejor que podamos, buscando nuestra mejor versión individual y colectiva para obtener los 3 puntos. La exigencia es alta, jugamos contra un rival que tiene prestigio y que ha hecho todo por tener un buen equipo”, afirmó el DT Fernando Vergara.

Así como UdeC le ganó por 2-0 a Melipilla, lo propio hizo Cobreloa imponiéndose 2-1 a San Luis en el norte. El cuadro loíno incorporó varios jugadores de experiencia como Matías Cano, Maximiliano Cerato, Rodolfo González, Juan Carlos Soto y Roberto Gutiérrez, entre otros. Aquello, sumado a la gran trayectoria de Emiliano Astorga, sin duda ponen a Cobreloa como uno de los importantes favoritos para ascender de categoría.

Pero algo tiene que decir UdeC esta tarde. Un equipo que mantuvo a varios jugadores de la campaña anterior, que se reforzó con pilares en cada línea como el portero García, el central Laufer, el volante Ragusa y la dupla de atacantes de los paraguayos Castillo-Guerreño, no se achicará ante nadie buscando ser protagonista.

¿Cómo saltarán a la cancha hoy ambos cuadros? Cobreloa, al igual que el Campanil, dispuso una línea de tres defensas en el encuentro ante San Luis, los cuales a ratos eran cinco sumando a los laterales. Más allá de los nombres, Cobreloa no podría contar hoy con Juan Carlos Soto y en duda estaría el delantero Roberto Gutiérrez, mientras que UdeC recupera a dos especialistas como Saavedra y Medel.

En la previa, el encuentro de esta tarde promete ser muy intenso.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.

**El Campanil debuta como local en el campeonato, enfrentando a un rival tradicional e histórico del fútbol chileno como Cobreloa, que se reforzó buscando retornar lo antes posible a Primera División. “La exigencia es alta”, destacó el técnico auricelo, Fernando Vergara.**

UdeC		Cobreloa							
Posición	Puntos	Posición	Puntos						
3°	3	4°	3						
Rendimiento		Rendimiento							
PG	PE	PP	DIF	100%	PG	PE	PP	DIF	100%
1	0	0	+2		1	0	0	+1	

UdeC					Cobreloa				
M. García	G. Laufer	E. Godoy	F. Saavedra	F. Ragusa	D. Escalante	N. Maturana	B. San Juan	M. Escalona	M. Cano
C. Navarrete	J. P. Abarzúa	G. Guerreño	K. Medel	A. Castillo	M. Cerato	T. Ortiz	R. González	C. Sepulveda	J. Espejo
J. Saldías									

Estadio: Ester Roa	Hora: 18:00	Árbitro: Rodrigo Carvajal
--------------------	-------------	---------------------------

 DT: Fernando Vergara	<b>El historial:</b> Se han enfrentado en 27 ocasiones, con 14 triunfos para U. de Concepción, 5 empates y 8 victorias para Cobreloa. El último duelo entre ambos fue 0-0 el 1 de septiembre de 2021.	 DT: Emiliano Astorga
	<b>Ojo con:</b> El Campanil recuperó a los suspendidos Felipe Saavedra y Kevin Medel, mientras que Cobreloa tendría fuera a Juan Carlos Soto y entre algodones al “Pájaro” Roberto Gutiérrez, ambos por lesión.	

## Deportes

Samuel Esparza Muñoz  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Como tantas otras actividades, en 2020 la pandemia paró en seco el Torneo Zona Sur de Hockey, el evento que venía mostrando un crecimiento exponencial y que tenía consigo las mayores perspectivas de evolución en todo el país. Basta decir que en su última edición fueron más de 350 los jugadores que se dieron cita en el certamen que reúne a equipos de Concepción, Chillán, Los Ángeles y Temuco, entre otras localidades.

Un evento que extrañan jugadores, técnicos y público en general, y que tendría grandes opciones de retornar en gloria y majestad en este 2022, dada la evolución de la crisis sanitaria.

Esto, a partir de la reunión que llevarán a cabo los entrenadores y dirigentes de los clubes participantes, la que se pretende realizar a inicios de marzo, y que sentaría las bases para el retorno del certamen deportivo.

Así lo comentó la entrenadora del Club Amanecer, Evelyn Bastidas, quien se mostró ilusionada con volver a tener en acción a los principales equipos del sur de Chile.

“Nos reuniremos con todos los head coach de la zona sur para darle el vamos a este torneo que se viene realizando desde 2015. Un torneo bien masivo y descentralizador, en el que incluso hicimos fechas en diferentes ciudades para que no todo se concentrara en Concepción. Habrá que ver las realidades de clubes y colegios para generar protocolos y sistemas de torneos con un trabajo en conjunto de todos los entrenadores”, sostuvo.

### Trabajando por la asociación

A juicio de Bastidas, probablemente el retorno será en condiciones especiales, aunque lo importante es volver a las canchas. “Quizás haya que hacerlo por ciudades y después se enfrenten los mejores equipos de cada una, dependerá de la realidad. Hay que pensar que la mayoría de los colegios estuvieron dos años parados, pero el tema



FOTO: ARCHIVO / LUKAS JARA M.

VUELVE UNO DE LOS TORNEOS MÁS IMPORTANTES DE CHILE

# Trabajando duro para que este año retorne el Zona Sur de Hockey

Próximamente será la reunión de coordinación que sentará las bases del regreso de la masiva competencia, que en su última versión reunió a 350 jugadores y que debió suspenderse por la pandemia. También van por la nueva asociación.

es empezar a dar movimiento y rodaje al hockey, se está haciendo todo lo posible con al apoyo directo de

la federación”, manifestó. En cuanto a fechas, la también jugadora expresó que, “por lo general el tor-

neo inicia con un Apertura de abril a junio, y después sigue con el Clausura de agosto a noviembre”.

Pero no solo eso, porque según anunció Evelyn Bastidas, también están trazando líneas para el establecimiento de la nueva asociación de hockey de Concepción.

“Estamos cerca, es un proyecto que levantamos por allá en el 2017 con Alejandro Wolansky. El año pasado no se pudo cerrar, pero todos queremos sacarla adelante porque nos entregaría la autonomía suficiente para hacer torneos, postular a proyectos, tener un seleccionado regional y poder financiar un staff, tener infraestructura. Además podríamos concentrar la masificación del hockey en una sola entidad y no a través de iniciativas personales o de un solo club”, sentenció.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Entretención & Servicios

Santoral: Rubén, Sergio

EL TIEMPO

HOY **10/20**

VIERNES 13/20    SÁBADO 13/21    DOMINGO 13/20

LOS ÁNGELES 13/24

RANCAGUA 10/28

TALCA 10/27

SANTIAGO 10/28

CHILLÁN 13/25

ANGOL 11/28

TEMUCO 11/22

P. MONTT 9/20

### RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

### PUZZLE



CIUDAD JAPONESA				CALAFATEADOS LICOR	HECHA ANIS N, N, N, N.		OTORGA	CERO	
SARCASMO								PUNTO EROTICO	
PARVULOS							CERIO	DESCONOCIDO	
PREFIJO NEGATIVO				MEJORAN ISLA CHILOTA					
COFRADES		MANERA	SUBLEVASE	VATIO DISPERSOS			AHORA EN OHIO BUEY SACRO		
						AREA RETRETE		SELENIO AVENIDA	
MANO EN CAOS				USA PATAGONES				YODO VOZ MILITAR	
FETICHES					OPOSITOR OVEJA				
SICARIO				LIRIO PELAN			FIN DE FOTO		
ESTIMARAN								O P'	
NORMA ALEMANA				ILESA HIJO DE ADAN				SOLEDADO	
POEMAS LOCUCION				DUPLO				TREPIDAN	
				INDO-EUROPEO CINCO				CETRINO	
								NOD'AMAT	
								T OIS RT	
								REPARAR ATOMO	
								ANIMICOS ICA	
								PEONIA RAIDADA	
								ADDO CASTAS	
								URDENLO	
								TAON EIN	
								ASI ASNO	
								D LORO I	
								EMEGAVIS.	

### TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

### FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b> Farmacia Concepción • San Martín 1029, Depto. 1	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
<b>SAN PEDRO</b> Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
<b>CHIGUAYANTE</b> Salcobrand • Manuel Rodríguez 575	
<b>TALCAHUANO</b> Cruz Verde • Avenida Colón 396	

### SUDOKUS

#### FÁCIL

9	6		7	5	4	8		3
3	7		8	1	2		6	9
	8	5						4
8			2				5	
4			6	7	8		3	1
	2			3			4	8
7				8	5	4		2
		1	9	2	7			6
2				6	3	1	7	5

#### MEDIO

	3	9	2			4		
			4			9	6	5
4	9			8		6	3	
		7		4		2		
	6	3	5					
	5				8	3		
	2		9	7				6
9			6	3			8	2

#### EXPERTO

					3			4
								6
3	1	7	9					8 5
2								7
	8				1			
	5		6	3				
		8		9	7			1
				1				5
6		8	5		7			